



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2837

CHIGUAYANTE, 04 NOV 2015

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 789 de fecha 27 de Marzo 2015 que nombra Comisión de Recepción Provisoria; Acta de Recepción Provisoria de fecha 01 de Abril de 2015, Sin Observaciones de la obra “Mejoramiento Plaza Copa de Agua”; Decreto Alcaldicio N° 1155 de fecha 04 de Mayo de 2015 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Nómbrese Comisión de Recepción Definitiva de la obra adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N°86 de fecha 16 de Enero 2015, Obra “Mejoramiento Plaza Copa de Agua”, integrada por los profesionales Lissette Allaire Soto Directora de Secplan; Henry Guzmán Lincopan Inspector de Obras Municipal; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesionales de Secplan; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan y Julia Jerez Benavente Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/Tzm

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- ITO Henry Guzmán Lincolao
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Contratista